Anexo I. PROTOCOLO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
URL	https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en- enfermeria

Aspectos a Valorar

- La página web del título contiene la información pública disponible sobre el título que se considera *suficiente* y *relevante* de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje).
- Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
- La información que presenta es *abierta* y *visible* para todos los grupos de interés.
- La información presentada está actualizada y coincide con la última memoria oficial del título.

A continuación se relaciona la información que debe estar disponible en la página web de los títulos oficiales y los criterios con los que serán valorados cada uno de ellos. Aparecen destacadas en amarillo aquellas cuestiones cuya ausencia podría suponer un grave riesgo para la calidad del título.

Aspectos publicados		No
Información del título en la web		
1. Memoria.	Х	
2. Autoinforme de seguimiento del título	х	
3. Informe de seguimiento de la DEVA.	Х	
4. Información de renovación de la acreditación.	х	
5. Informe de seguimiento interno.	х	
6. Procedimiento para la expedición del suplemento Europeo al título.	х	
Datos de identificación del título		
7. Denominación del Título.	Х	
8. Rama de conocimiento.	Х	
9. Fecha de publicación del Título en el BOE (inscripción en el RUCT).	Х	
10. Plan de estudios del título publicado en el BOE.	х	
11. Centro responsable del título.	х	
12. Centros en los que se oferta el título.	х	
13. Título conjunto. Existencia de convenio de colaboración	No procede	
14. Primer curso académico de implantación del Título.	х	
15. Duración del programa formativo (créditos/años).	х	
16. Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial, virtual, a distancia).	х	
17. Lenguas utilizadas en la que se imparte el título.	х	

19. Salidas académicas en relación con otros estudios. 20. Salidas profesionales. X X 20. Salidas profesionales. X X 21. En su caso, profesión regulada para la que capacita el título. X y lendario de implantación del título 22. Cronograma de implantación indica el año/curso de implantación. 23. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores, sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título. 24. Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título. 25. Información sobre el procedimiento para la actualizar sugerencias y reclamaciones. X X 27. Información sobre el procedimiento para la actualizar sugerencias y reclamaciones. X X 27. Información sobre el procedimiento para la actualización de la información pública disponible del título. 28. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. X 29. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. X 31. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. X 32. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. X 33. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. X 34. Procedimiento para el análisis de la isacrición la los distintos colectivos implicados (setudiantes, peresados. 33. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los gresados. 34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los gresados. 35. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (setudiantes, peresonal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a la sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. 35. Otros: Responsables del sistema de garantia de calidad del plan de satudios y criterios específicos en el caso de extunción del título. 37. Documentación as	18. Normas de permanencia.	Х	
20. Salidas profesionales. 21. En su caso, profesión regulada para la que capacita el título. 22. Cronograma de implantación. Indica el año/curso de implantación. 22. Cronograma de implantación del título 22. Cronograma de implantación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores, sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título. 24. Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título. 25. Información específica sobre la inserción laboral. 26. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones. 27. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones. 28. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. 29. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. 29. Procedimiento de evaluación y mejora del la calidad de la enseñanza. 29. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. 30. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. 31. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. 32. Procedimiento para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 33. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y recelamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. 35. Otros: Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título. 36. 37. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 41. Información idrigida a estudian	·		
21. En su caso, profesión regulada para la que capacita el título. 22. Cronograma de implantación. Indica el año/curso de implantación. 23. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores, sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título. 24. Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título. X stema Interno de Garantia de Calidad			
22. Cronograma de implantación. Indica el año/curso de implantación. 23. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores, sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título. 24. Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título. 25. Información específica sobre la inserción laboral. 27. Información específica sobre la inserción laboral. 28. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones. 29. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. 29. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. 29. Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado. 30. Procedimiento para garantizar la calidad de la se prácticas externas. 31. Procedimiento para garantizar la calidad de la se prácticas externas. 32. Procedimiento para garantizar la calidad de la se prácticas externas. 33. Procedimiento para garantizar la calidad de la se prácticas externas. 34. Procedimiento para garantizar la calidad de la se prácticas externas. 35. Procedimiento para garantizar la calidad de la se prácticas externas. 36. Procedimiento para agarantizar la calidad de la se prácticas externas. 37. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida po parte de los egresados. 38. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y nejora del título. 37. Documentación del título. 38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas) 28. Cereso 39. Información ofesi título. 37. Documentación pervia a la matriculación, incluida información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 41. Información dirigida a estudiantado de nue	•	Х	
23. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores, sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título. 24. Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título. 25. Información específica sobre la inserción laboral. 26. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones. X 27. Información sobre el procedimiento para la actualización de la información pública disponible del título. 28. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. X 29. Procedimiento para garantizar la calidad de los prácticas externas. 30. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. X 31. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. X 32. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. X 33. Procedimiento para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 33. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 35. Otros: Responsables del sistema de garantia de calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título. 37. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. 38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas) 28. Profri recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 41. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de prepiacripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado. 43. Requisitos de acceso y	alendario de implantación del título		
23. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores, sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título. 24. Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título. 25. Información específica sobre la inserción laboral. 26. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones. X 27. Información sobre el procedimiento para la actualización de la información pública disponible del título. 28. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. X 29. Procedimiento para garantizar la calidad de los prácticas externas. 30. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. X 31. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. X 32. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. X 33. Procedimiento para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 33. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 35. Otros: Responsables del sistema de garantia de calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título. 37. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. 38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas) 28. Profri recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 41. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de prepiacripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado. 43. Requisitos de acceso y			
23. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores, sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título. 24. Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título. 25. Información específica sobre la inserción laboral. 26. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones. X 27. Información sobre el procedimiento para la actualización de la información pública disponible del título. 28. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. X 29. Procedimiento para garantizar la calidad de los prácticas externas. 30. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. X 31. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. X 32. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. X 33. Procedimiento para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 33. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 35. Otros: Responsables del sistema de garantia de calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título. 37. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. 38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas) 28. Profri recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 41. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de prepiacripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado. 43. Requisitos de acceso y	22. Cronograma de implantación. Indica el año/curso de implantación.	Х	
24. Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título. 25. Información específica sobre la inserción laboral. 26. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones. X 27. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones. X 27. Información sobre el procedimiento para la actualización de la información pública disponible del título. 28. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. X 29. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. 30. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. X 31. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. X 32. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. X 32. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. X 33. Procedimiento para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 33. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. 35. Otros: Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título. 37. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. X x x x x x x x x x x x x		Х	
tstema Interno de Garantía de Calidad 25. Información especifica sobre la inserción laboral. 26. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones. X 27. Información sobre el procedimiento para la actualización de la información pública disponible del título. 28. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. X 29. Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado. X 30. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. 31. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. 32. Procedimiento para garantizar la calidad de los pragramas de movilidad. X 32. Procedimiento para garantizar la calidad de los pragramas de movilidad. X 33. Procedimiento para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. 35. Otros: Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título. 37. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. 38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas) X X 28. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas) X X 41. Información gida a estudiantado de nuevo ingreso. X 42. Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso. X 43. Requisitos de acceso y criterios de admisión. X 44. Datos del alumnado: Y 45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. X 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. X	caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título.		
25. Información específica sobre la inserción laboral. 26. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones. 27. Información sobre el procedimiento para la actualización de la información pública disponible del título. 28. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. 29. Procedimiento para garantizar la calidad de la prácticas externas. 30. Procedimiento para garantizar la calidad de los prócticas externas. 31. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. 32. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. 33. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. 34. Procedimiento para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 33. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. 35. Otros: Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título. 37. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. 38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas) 20. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 21. Información previa a la matriculación, incluida información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 22. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 23. Requisitos de acceso y criterios de admisión. 23. Requisitos de acceso y criterios de admisión. 24. Datos del alumnado: 25. Plazas ofertadas. 26. Frado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. 27. Plazas olicitadas. 28. Plazas	24. Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.	Х	
26. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones. 27. Información sobre el procedimiento para la actualización de la información pública disponible del título. 28. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. 29. Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado. 30. Procedimiento para garantizar la calidad de la profesorado. 31. Procedimiento para garantizar la calidad de la serticias externas. 32. Procedimiento para garantizar la calidad de la profesorado. 33. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. 32. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. 33. Procedimiento para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 33. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. 35. Otros: Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título. 37. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. 38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas) 39. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matricula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 41. Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso. 42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado. 43. Requisitos de acceso y criterios de admisión. 44. Datos del alumnado: 45. Nor	istema Interno de Garantía de Calidad		
27. Información sobre el procedimiento para la actualización de la información pública disponible del título. 28. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. 29. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. 30. Procedimiento para garantizar la calidad de los profesorado. X 23. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. X 23. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. X 31. Procedimiento para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 33. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. 35. Otros: Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título. 37. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. 38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas) X 2. Seceo 39. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. X 24. Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso. X 34. Requisitos de acceso y criterios de admisión. X 44. Datos del alumnado: X 45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. X 5. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. X 6. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para títulados. X 6. Orado. En su caso, so inform	25. Información específica sobre la inserción laboral.	Х	
27. Información sobre el procedimiento para la actualización de la información pública disponible del título. 28. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. 29. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. 30. Procedimiento para garantizar la calidad de los profesorado. X 23. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. X 23. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. X 31. Procedimiento para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 33. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. 35. Otros: Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título. 37. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. 38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas) X 2. Seceo 39. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. X 24. Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso. X 34. Requisitos de acceso y criterios de admisión. X 44. Datos del alumnado: X 45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. X 5. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. X 6. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para títulados. X 6. Orado. En su caso, so inform	26. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones.	Х	
29. Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado. 30. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. 31. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. 32. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. 33. Procedimiento para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 33. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. 35. Otros: Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título. 37. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. 38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas) 39. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 41. Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso. 42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado. 43. Requisitos de acceso y criterios de admisión. 44. Datos del alumnado: 45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. 47. Asompetencias	27. Información sobre el procedimiento para la actualización de la información pública disponible del	Х	
29. Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado. 30. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. 31. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. 32. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. 33. Procedimiento para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 33. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. 35. Otros: Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título. 37. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. 38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas) 39. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 41. Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso. 42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado. 43. Requisitos de acceso y criterios de admisión. 44. Datos del alumnado: 45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. 47. Asompetencias	28. Procedimiento de evaluación y meiora de la calidad de la enseñanza.	Х	
30. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. 31. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. 32. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 33. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. 35. Otros: Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título. 37. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. 38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas) X ceso 39. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 41. Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso. 42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado. X 43. Requisitos de acceso y criterios de admisión. 44. Datos del alumnado: A Plazas solicitadas. X 9. A 9. Plazas solicitadas. X 9. Plazas solicitadas. X 9. A 9.			
31. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. 32. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 33. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. 35. Otros: Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título. 37. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. 38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas) 39. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matricula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 41. Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso. 42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado. 43. Requisitos de acceso y criterios de admisión. 44. Datos del alumnado: 45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. 5 x propetencias			
32. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 33. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. 35. Otros: Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título. 37. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. 38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas) 39. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 41. Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso. 42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado. 43. Requisitos de acceso y criterios de admisión. 44. Datos del alumnado: - Plazas ofertadas. - Plazas solicitadas. - Y Total matriculados. 45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. 5 X sompetencias			
33. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. 34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. 35. Otros: Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título. 37. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. 38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas) 39. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 41. Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso. 42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado. 43. Requisitos de acceso y criterios de admisión. 44. Datos del alumnado: A Plazas ofertadas. A Plazas solicitadas. A Plazas solicitadas. A S Privata sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. 45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados.	32. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la		
34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. 35. Otros: Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título. 37. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. 38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas) 39. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 41. Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso. 42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado. 43. Requisitos de acceso y criterios de admisión. 44. Datos del alumnado: 45. Plazas ofertadas. 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. 47. Asompetencias	33. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los	Х	
reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. 35. Otros: Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título. 37. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. 38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas) X 39. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 41. Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso. 42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado. 43. Requisitos de acceso y criterios de admisión. 44. Datos del alumnado: X - Plazas ofertadas. X - Plazas solicitadas. X 45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. X ompetencias	34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes,	Х	
el caso de extinción del título. 37. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. 38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas) 39. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 41. Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso. 42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado. 43. Requisitos de acceso y criterios de admisión. 44. Datos del alumnado: 44. Datos del alumnado: 45. Plazas solicitadas. 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. 47. Sompetencias	reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.		
estudiante. 38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas) X 39. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. X 41. Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso. X 42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado. X 43. Requisitos de acceso y criterios de admisión. X 44. Datos del alumnado: X - Plazas ofertadas. X - Total matriculados. X 45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. X A competencias	el caso de extinción del título.		
39. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 41. Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso. 42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado. 43. Requisitos de acceso y criterios de admisión. 44. Datos del alumnado: 44. Datos del alumnado: 5 Plazas ofertadas. 7 Plazas solicitadas. 7 Total matriculados. 45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. 5 Normetencias	estudiante.	Х	
39. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 41. Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso. 42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado. 43. Requisitos de acceso y criterios de admisión. 44. Datos del alumnado: 7 Plazas ofertadas. 7 Plazas solicitadas. 7 Total matriculados. 7 X 45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. 7 X 7 Sompetencias	38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas)	Х	
preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. 40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 41. Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso. 42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado. 43. Requisitos de acceso y criterios de admisión. 44. Datos del alumnado: 7 Plazas ofertadas. 8 Plazas solicitadas. 7 Total matriculados. 45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. 8 X Dompetencias	cceso		
40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso. 41. Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso. 42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado. 43. Requisitos de acceso y criterios de admisión. 44. Datos del alumnado: 44. Datos del alumnado: 45. Plazas solicitadas. 46. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. 47. Dompetencias	preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso	Х	
41. Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso. 42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado. 43. Requisitos de acceso y criterios de admisión. X 44. Datos del alumnado: X - Plazas ofertadas. X - Plazas solicitadas. X - Total matriculados. X 45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. X - Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso. X X - Plazas ofertadas. X - Total matriculados. X		X	
42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado. 43. Requisitos de acceso y criterios de admisión. 44. Datos del alumnado: - Plazas ofertadas. - Plazas solicitadas. - Total matriculados. X 45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. X Dompetencias			
43. Requisitos de acceso y criterios de admisión. 44. Datos del alumnado: - Plazas ofertadas. - Plazas solicitadas. - Total matriculados. X 45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. X 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. X competencias			
- Plazas ofertadas. X - Plazas solicitadas. X - Total matriculados. X 45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. X 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. X competencias			
- Plazas solicitadas. X - Total matriculados. X 45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. X 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. X competencias	44. Datos del alumnado:	Х	
- Total matriculados. X 45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. X 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. X ompetencias	- Plazas ofertadas.	Х	
45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. X properencias	- Plazas solicitadas.	Х	
45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. 46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. X properencias	- Total matriculados.	X	
46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados. X ompetencias			
ompetencias			
		٨	
47. Relación de competencias del título	47. Relación de competencias del título	V	

Planificación de la enseñanza	
48. Estructura general del Plan de estudios:	Х
- Menciones/Especialidades.	No procede
- Denominación de módulos o materias.	Х
- Número de créditos.	X
- Créditos de naturaleza obligatoria u optativa.	X
- Prácticas externas.	X
- Trabajo fin de grado/máster	Х
49. Información que deben contener cada una de las asignaturas:	
49.1. Listado de asignaturas.	Х
- Denominación de asignatura.	Х
- Tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa)	Х
- Créditos ECTS.	Х
- Competencias.	Х
- Contenidos.	Х
- Actividades formativas. Metodologías docentes.	Х
- Sistemas de evaluación.	Х
- Profesorado.	X
49.2. Guías Docentes.	
49.3. Horarios-aulas-exámenes.	
50. Prácticas externas. Sólo en el caso de que el título tenga prácticas externas obligatorias:	
- Convenios o empresas donde realizar las prácticas.	Х
- Normativa.	Х
51. Trabajo fin de grado/máster	Х
52. Coordinación docente vertical y horizontal.	Х
53. Información específica sobre los programas de movilidad, sólo para el caso de títulos	
que contemplen en la memoria programas de movilidad:	

- Convenios tanto para estudiantado propio como de acogida	Х
- Normativa.	Х
54. Recursos materiales disponibles asociados.	X
56. Trabajo fin de grado	
- Criterios de selección de profesorado.	Х
- Criterios de asignación de los TFG.	Х
57. Prácticas externas:	
- Tutores adscritos a ellas.	х
- Criterios de asignación de los destinos de prácticas.	No procede
- Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.	х
Resultados del título	
58. Tasa de graduación.	Х
59. Tasa de abandono.	Х
60. Tasa de eficiencia.	Х
61. Tasa de rendimiento.	Х
62. Tasa de éxito.	Х
63. Estudiantes de nuevo ingreso en el Título.	Х
64. Nota media de ingreso	Х
65. Duración media de los estudios.	Х
66. Satisfacción del alumnado con los estudios.	Х
67. En su caso, grado de inserción laboral de titulados y tituladas	Х
68. En su caso, movilidad internacional de alumnos.	Х
69. En su caso, % o número de alumnos de movilidad entrantes.	Х
70. En su caso, % o número de alumnos de movilidad salientes.	Х
71. En su caso, oferta de plazas de prácticas externas.	Х
72. En su caso, nivel de satisfacción con las prácticas externas.	Х
73. Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.	S X
74. Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Х
75. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.	Х

Valoración Global de la web		
- La información es completa.		
- Visibilidad de la información para los grupos de interés.	Buena	
- La estructura de la información publicada permite fácil acceso a la información.	Sí	
- La información está actualizada.	Sí	
- Se identifican aspectos destacables y/o propuestas de mejoras realizadas.	No	
- Existe información no disponible.		